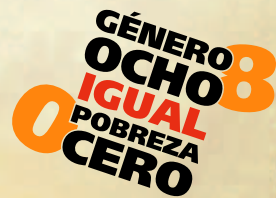




MANUAL DE FORMACIÓN DE AGENTES



**TRANSVERSALIZACIÓN
DEL GÉNERO EN LOS
PROCESOS DE EDUCACIÓN
PARA EL DESARROLLO**



**TRANSVERSALIZACIÓN
DEL GÉNERO EN LOS
PROCESOS DE EDUCACIÓN
PARA EL DESARROLLO**

**MANUAL DE FORMACIÓN
DE AGENTES**

**GÉNERO
OCHO
IGUAL
POBREZA
CERO**

Esta publicación forma parte del proyecto de “Formación para la Transversalización del Género en los ODM, destinada a agentes de Educación al Desarrollo de las Coordinadoras y Federaciones Autonómicas de ONGD”, que ha contado con la financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID).

Este manual ha sido redactado por:

Chema Cabello Ruiz (Coordinador Técnico del Proyecto)
Mavi Jiménez Soto (Técnica de Proyecto)
Santi Jáen Ruz (Técnica de Proyecto)
Nati Blanco Sánchez (Técnica de Proyecto)
Isa Gómez Gálvez (Técnica de Proyecto)
Inma Cabello Ruiz (Coordinadora Área Educación al Desarrollo)

Área de Educación para el Desarrollo de Mujeres en Zona de Conflicto (MZC).
Mujeres en Zona de Conflicto (MZC)
Plaza de San Agustín 1. (14001). CÓRDOBA
Tlf: 957 08 20 00 Fax: 957 08 21 29
www.mzc.es

Correo electrónico: educacion@mzc.es

Los contenidos están sujetos a una Licencia Creative Commons por la que, en cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia hará falta reconocer la autoría, quedando la explotación a usos no comerciales, pudiendo crearse obras derivadas siempre que mantengan la misma licencia al ser divulgadas.



“La educación no es la palanca que transforma el mundo porque podría serlo”.

Paulo Freire

“No conozco casi nada que sea de sentido común. Cada cosa que se dice que es de sentido común ha sido fruto de esfuerzos y luchas de alguna gente por ella”.

Amelia Valcárcel





índice

- 1 ACERCA DE MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO (MZC).**
- 2 PRESENTACIÓN.**
- 3 ¿QUÉ ES E.S.T.O.?**
- 4 LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO.**
- 5 LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ED.**
- 6 CLAVES OPERATIVAS PARA UNA ED PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL.**
- 7 LA TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO EN LA ED.**
- 8 BIBLIOGRAFÍA.**

1

ACERCA DE MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO (MZC)

Mujeres en Zona de Conflicto (MZC) es una ONGD, formada por hombres y mujeres, con el interés común de luchar contra la pobreza, salvaguardar el respeto a los derechos humanos y favorecer las políticas de igualdad de género, en favor de un desarrollo humano sostenible.

Todas nuestras acciones están planificadas desde la perspectiva de género y desde ese análisis trabajamos con las mujeres porque son ellas el grupo más vulnerable de sus comunidades y las que de manera específica necesitan que sean atendidas sus necesidades inmediatas y sus necesidades estratégicas. La elocuencia de los datos avalan esto: a día de hoy 2/3 de los pobres del mundo son mujeres, 2/3 de la población analfabeta son mujeres, el 84% de la población refugiada del mundo son mujeres; y frente a esto cobran inferior salario que los hombres realizando el mismo empleo, además solo un 10% de ellas ocupa puestos gubernamentales y sólo un 6% son jefas de gobierno.

Actuamos en países en conflicto, sea este bélico, social, económico; siempre que la vida, la seguridad o la dignidad corran severo riesgo por la continua conculcación de los derechos mas elementales: derechos sociales, políticos, económicos, jurídicos ciudadanos y reproductivos que le son negados por el hecho de ser mujeres.

Este trabajo supone atender las necesidades generales de las poblaciones, pues son las mujeres, quienes con el cumplimiento del triple rol reproductivo, productivo y comunitario, llevan el peso de las economías domésticas. Los hogares y proyectos al cargo de mujeres, o en los que ellas participan activamente, son, según las últimas publicaciones de UN y BM, entre un 6% y un 22% mas rentables que los llevados sólo por hombres. Esto se materializa en la sostenibilidad de los mismos, la mejora del estado nutricional de la familia, la escolarización de los hijos e hijas, las mejoras en el hogar, etc.

Consideramos que es necesario posicionarse, denunciar y actuar, emprendiendo acciones que garanticen la justicia social, la seguridad, la dignidad y el desarrollo integral de los pueblos.

MZC trabaja desde su constitución en cuatro líneas básicas de actuación:

- **Cooperación Internacional al Desarrollo.**
- **Acción Humanitaria.**
- **Acción Social 4M.**
- **Educación para el Desarrollo.**

En el territorio del Estado Español, MZC interviene a través de un Plan Estratégico de Educación para el Desarrollo (EPD) que incluye cinco líneas de actuación:

- **Sensibilización**
- **Formación**
- **Investigación**
- **Movilización social**
- **Incidencia política**

Dichas líneas incluyen aspectos concretos de la actuación global, atendiendo a los tres ámbitos educativos (formal, no formal e informal).

En este sentido se han puesto en marcha acciones relacionadas con:

- **Creación de equipos multidisciplinares e intersectoriales para el debate curricular en torno a la ED.**
- **Refuerzo de los programas coeducativos de centros.**
- **Capacitación del profesorado y de otros agentes de la comunidad educativa.**
- **Realización de investigaciones, estudios y análisis propios de ED.**
- **Potenciación de redes de innovación.**
- **Creación de recursos pedagógicos.**
- **Vinculación con agentes locales que puedan colaborar, con diversos grados de implicación, en proyectos y programas de ED (centros cívicos, asociaciones de vecinas y vecinos, servicios de juventud...)**
- **Incidencia política.**
- **Redes y alianzas.**
- **Medios de Comunicación.**

Para reafirmar el componente transformador propio del enfoque de ED todas las actuaciones contemplan cinco elementos esenciales:

- **INTERCULTURALIDAD**
- **PARTICIPACIÓN**
- **EMPODERAMIENTO**
- **REDES Y ALIANZAS**
- **FORMACIÓN**



2

PRESENTACIÓN

Esta publicación es, a la vez un resumen y un punto de partida.

En cuanto resumen este material intenta sistematizar el proceso de intercambio y construcción de información llevado a cabo dentro del proyecto de "Formación para la Transversalización del Género en los ODM, destinada a agentes de Educación al Desarrollo de las Coordinadoras y Federaciones Autonómicas de ONGD", financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID).

El objetivo de dicho proyecto ha sido el de fortalecer a los agentes de educación para el desarrollo de los grupos de trabajo de las coordinadoras autonómicas y locales para contribuir a que consideren la equidad de género como una cuestión central para el desarrollo humano y en sus acciones de sensibilización en torno a los ODM, en consecuencia, incorporen de manera efectiva el enfoque de género en sus acciones de ED acerca de los ODM.

De este modo se organizaron cinco talleres presenciales de formación con los grupos de trabajo de ED de otras tantas Coordinadoras autonómicas para fomentar el intercambio de experiencias y estrategias para la transversalización de género en las acciones de ED relacionadas con los ODM y establecer las bases de un trabajo en red que sirve de inicio a un planteamiento estratégico más global.

Partimos de los ocho Objetivos del Milenio, considerando que éstos no se lograrán si no incorporamos la perspectiva de género en cada uno de ellos. Y eso es responsabilidad de todas las personas que están encargadas de definir o implementar políticas y proyectos relacionados con los ODM. Del mismo modo, creemos fundamental que las organizaciones, tanto no gubernamentales como gubernamentales, deben incorporar el análisis de género en sus planificaciones y en sus propuestas con el mismo objetivo.

Como punto de partida, este manual recoge todos los aportes que se realizaron y se enmarca en la línea de trabajo que pretende avanzar en la incorporación del enfoque de género en la Educación para el Desarrollo, respondiendo a la

preocupación creciente de saber de qué partimos cuando hablamos del enfoque de género como transversalidad imprescindible en todas aquellas acciones que se acometen tanto desde los ámbitos privados como públicos.

Se trata de una herramienta operativa destinada a las personas que trabajan en el área de la Educación para el Desarrollo en el contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para que lleguen a una comprensión básica de lo que significa incorporar el enfoque de género en la ED y dé respaldo a los esfuerzos de quienes intentan transversalizar la perspectiva de género en sus actividades y proyectos y quienes buscan mejorar su conocimiento en género.

La estrategia de capacitación en género para los profesionales de la ED se basa en la idea de que un nuevo modo de hacer las cosas, en el diseño, ejecución y evaluación de un aprendizaje, tendrá un impacto sobre la situación y condición de las mujeres y los hombres en la sociedad, generándose un nuevo escenario más equitativo entre los géneros. En tal sentido, centrarnos en el género, más que en las mujeres, permite vencer resistencias y poner en su justo lugar la subordinación de las mujeres. Se entiende, a su vez, que los roles de género permean las diversas áreas de la sociedad: políticas, económicas, culturales... Se asume que, debido a la asignación de roles distintos y con desigual valoración social, hombres y mujeres tienen necesidades diferentes. No tener en cuenta esto al diseñar y ejecutar políticas y programas, como por ejemplo los dirigidos a la superación de la pobreza, pueden hacer fracasar un programa social.

La capacitación en género es un proceso. La capacitación en género es un proceso educativo. La capacitación en género es un instrumento para la acción.

No sólo los ODM, sino toda la “nueva arquitectura” de la cooperación que se ha construido en torno a los distintos acuerdos internacionales (Declaración de París, Agenda de Acción de Accra, Plan Director de la Cooperación Española...) se han convertido en la pieza central de una agenda común asumida por todos los participantes en el desarrollo y son considerados un auténtico motor para el cambio. La igualdad de género, que debería ser una preocupación omnipresente, a menudo falla en su definición y explicitación.

Del mismo modo, se hace imprescindible un trabajo que potencie las sinergias y el intercambio fluido de información y experiencias, con el objetivo de conseguir un impacto aún mayor de nuestras acciones y una constante adaptación ante los retos que se nos pueden presentar. La ED, entendida así como proceso que pretende la construcción de una CIUDADANÍA GLOBAL CRÍTICA, se halla ante un amplio campo de oportunidades y de retos a los que no puede darle la espalda. Un proceso en el que debe estar muy presente la lucha en contra de la inequidades relacionadas con las relaciones de género.

Este manual ha sido pensado para:

- **Incidir en los agentes que llevan a cabo programas de ED acerca de la importancia para hacer de la equidad de género un eje transversal de toda su actuación.**
- **Proporcionar herramientas para realizar una Planificación Estratégica de las acciones de ED en las que esté transversalizado el género.**
- **Potenciar el trabajo en red y las sinergias entre agentes de ED y responsables de sensibilización y género.**
- **Abordar la Educación para el Desarrollo desde la perspectiva de género, resaltando las implicaciones en el análisis de la realidad en el contexto de la “nueva arquitectura” de la Ayuda.**
- **Promover el debate y la reflexión sobre contenidos, metodologías, obstáculos y necesidades para incorporar el enfoque de género al trabajo de Educación para el Desarrollo.**
- **Facilitar el acceso a la literatura y los recursos disponibles sobre la transversalización del género en los ODM.**

Esperamos que éste sea un manual generador de debates y que sea útil para quienes trabajamos en favor de una CIUDADANÍA GLOBAL CRÍTICA.

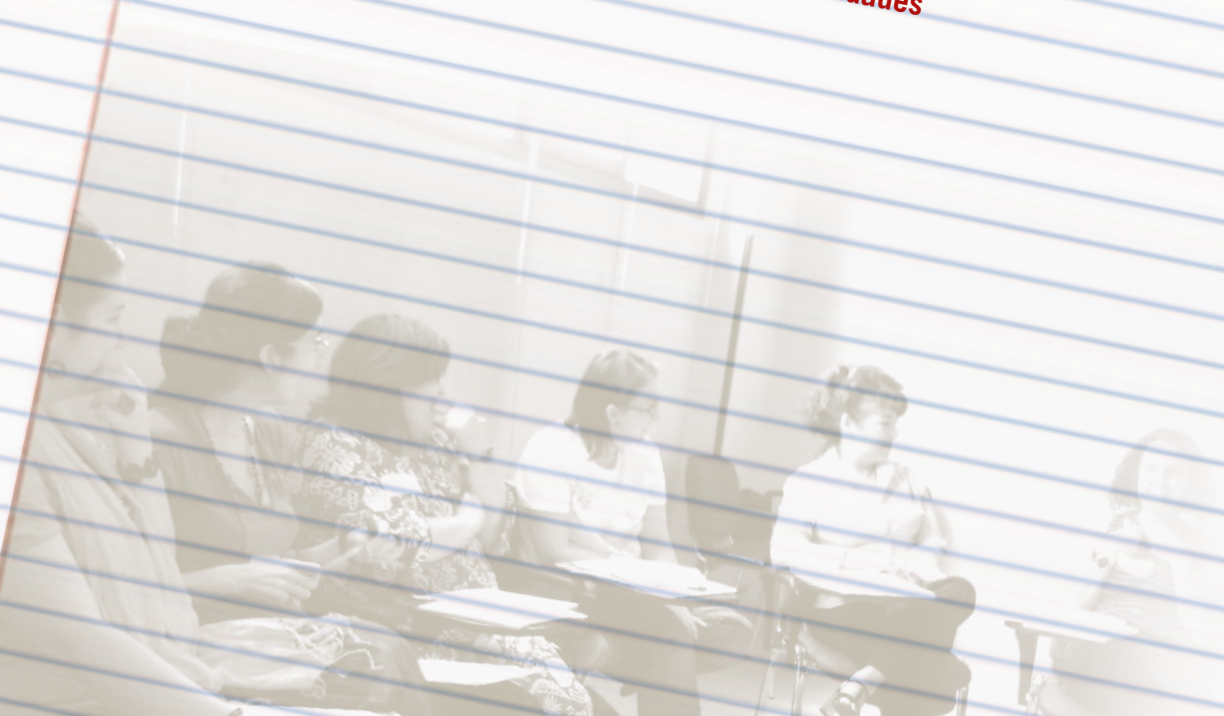
Quisiéramos también agradecer a todas las personas participantes y a las personas responsables de los equipos de ED de las coordinadoras autonómicas de ONGD por su trabajo, participación y amabilidad.



3

¿QUÉ ES E.S.T.O.?

Muchos (si no todos) de los contenidos e ideas que aparecen en este manual han sido compartidos en los cinco espacios de debate realizados en otras tantas comunidades autónomas.



Para promover dicho debate se ofertó a las coordinadoras autonómicas de ONGD la posibilidad de participar en el intercambio de ideas, conceptualizaciones y experiencias, referidas a la transversalización del género en los procesos de educación para el desarrollo que, desde dichas coordinadoras, se estuviesen realizando.

Se pretendía sentar las bases para cimentar un proceso coparticipado por todas las entidades autonómicas que llevara a una verdadera transversalización del género en la educación al desarrollo.

Para ello, la propia metodología a usar debía ser dar ejemplo. Y ahí surgió el principal escollo: no sabíamos cómo denominar lo que desde MZC se quería llevar a cabo.

No se trataba de un “curso” en el que, en mayor o menor medida, hubiera dos niveles (el de docente y el de discente). Se parecía más a un “taller”, en la metodología de trabajo que integra teoría y práctica. No obstante, fallaba en la parte práctica puesto que dicho objetivo (la transversalización del género en los procesos de ED) era demasiado amplia para ser abordado en el tiempo que se planteó.

Por ello, y gracias a las contribuciones de todas las personas participantes, se utilizó el término “E.S.T.O”. Pero, ¿qué es E.S.T.O.?

Un Espacio Social de Transvase de Opiniones

Se pretendió que fuera un espacio, entendido como algo más que un lugar físico. Se pensaba más bien como un “ágora”, en el que poner en juego las habilidades que se requerían para una ciudadanía crítica. Un aspecto, que en el mismo espacio, se iba a tratar.

Y se pretendió también promover un trasvase de opiniones. Era fundamental que las distintas visiones que existían se pusieran en el espacio común para poder analizarlas, desmontarlas, volverlas a unir... En definitiva, para ir creando un sustrato común sobre el que ir construyendo.



E.S.T.O. EN GALICIA



E.S.T.O. EN ISLAS BALEARES



E.S.T.O. EN VALENCIA



E.S.T.O. EN ASTURIAS



E.S.T.O. EN VALENCIA



E.S.T.O. EN CASTILLA-LAMANCHA

De ahí nuestro enfoque socioafectivo para desarrollar una actitud empática que nos lleve a cambiar nuestros valores y formas de comportarnos. Para ello, se puso el esfuerzo en crear un clima en el que cada persona viva una situación empírica, la sienta, la analice, la describa y sea capaz de comunicar la vivencia que le ha causado.

Dicha metodología pretendía un “compromiso transformador”. Se trataba de preguntarnos qué podíamos hacer nosotros/as desde nuestra realidad y con nuestros recursos para ayudar a cambiar esa realidad.

Se celebraron cinco E.S.T.O. en otras tantas comunidades autónomas:

COORDINADORA AUTONÓMICA	LUGAR DE CELEBRACIÓN	FECHA
Coordinadora de ONGD del Principado de Asturias	Oviedo	12 y 13 de junio de 2009
Coordinadora Galega de ONGs para o desenvolvemento	Santiago de Compostela	17 y 18 de Julio de 2009
Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha	Toledo	4 y 5 de septiembre de 2009
Coordinadora Valenciana de ONGD	Valencia	29 y 20 de septiembre de 2009
Coordinadora de ONGD de Isles Balears	Palma de Mallorca	30 y 31 de octubre de 2009

Estos ESPACIOS contaron con la asistencia de 70 personas (13% de hombres y un 87% de mujeres), de 40 organizaciones distintas participantes en los grupos de ED de las distintas coordinadoras autonómicas.

El “guión” que servía de hilo conductor del intercambio de ideas planteaba un análisis de:

- **¿Qué entendemos por Educación para el Desarrollo?**
- **¿Qué entendemos por Perspectiva de Género?**
- **Claves Operativas para una ED que contribuya a una CIUDADADANÍA GLOBAL CRÍTICA.**
- **La Planificación Estratégica como herramienta para la Transversalización de Género.**

Para reflexionar sobre el concepto de ED, se planteó una dinámica consistente en la elaboración de una definición de ED usando una serie de conceptos previos.



LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Se distribuyeron las personas participantes en pequeños grupos y cada uno de dichos grupos recibió una serie de tarjetas en las que venían distintos conceptos (ver ANEXO de MATERIALES). Se trataba de construir una definición consensuada en el grupo, usando únicamente dichos conceptos que, a su vez, debían de ser explicados.

Los conceptos se extrajeron de la definición dada por el grupo de ED de la CONGDE

"La Educación para el desarrollo (ED) hace referencia a un proceso educativo encaminado a generar conciencia crítica sobre la realidad mundial y a facilitar herramientas para la participación y la transformación social en claves de justicia y solidaridad. La educación para el desarrollo pretende construir una ciudadanía global crítica, políticamente activa y socialmente comprometida con un desarrollo humano justo y equitativo para todas las comunidades del planeta"

(Grupo de ED de la CONGDE, 2004; Mesa, 2000; Celorio 2006)

Las definiciones fueron diversas, como es natural al ser azarosa la distribución de las tarjetas con los conceptos. No obstante, todas se podían agrupar en tres categorías:

la que entendía la ED como un PROCESO.
la que entendía la ED como un RESULTADO.
la que entendía la ED como una HERRAMIENTA.

Cada una de las categorías implicaba una opción estratégica distinta, lo que afecta a la planificación estratégica que pueda plantearse.

La poca importancia que se le ha dado a la ED tiene mucho que ver con lo poco que se ha escrito y reflexionado y las escasas prácticas concretas sobre cómo incluir la perspectiva de género en la ED.

Es necesario así buscar espacios de reflexión e investigación, proponiendo actuaciones teóricas y prácticas sobre la inclusión de la Perspectiva de Género en la ED.

Para ello, en primer lugar se ha de analizar la ED de la que estamos hablando, ya que existen diversas visiones de la ED y no todas son sensibles a la inclusión del género. Como se puede ver en los siguientes cuadros, podremos hablar de cinco generaciones de ED, relacionadas con las distintas visiones del desarrollo de las que parten y que les dan sustento metodológico.

A continuación haremos un breve repaso de las bases ideológicas que sustentan cada visión del desarrollo, señalando la implicación que tienen ante la educación para el desarrollo y el papel de las mujeres para cada una de las visiones.

LAS GENERACIONES DE LA ED Y LAS DISTINTAS VISIONES DEL DESARROLLO

AÑOS 40 Y 50

LA VISIÓN CARITATIVO-ASISTENCIAL (1ª generación ED)

Durante los años de la posguerra, el concepto de desarrollo se centraba en la solución a la escasez de alimentos, a las carencias materiales y a cualquier atraso que se consideraban como un freno al “desarrollo normal” (el que habían seguido los países occidentales). Los valores que se promovían pasaban por actitudes de compasión y caridad. Todo ello visto desde una perspectiva eurocéntrica en la que la explicación al subdesarrollo era unicausal: el atraso de las poblaciones, cuya única vía era la de adaptar sus estructuras a las occidentales. De ahí surge el término “subdesarrollo”, entendido como el atraso de una región, que no habría alcanzado «ciertos» niveles (socioeconómicos, culturales). De este modo, las imágenes que aparecen son catastrofistas, en las que las personas aparecen como objetos pasivos, sufrientes del atraso.

En esta concepción, las mujeres simplemente “no existen”. Se consideraba que la modernización beneficia por igual a hombres y mujeres, equiparando los intereses y necesidades de los hombres con los de toda sociedad.

Los hombres son los distribuidores justos y equitativos de recursos y beneficios entre miembros de la familia, y principales proveedores del bienestar familiar. Se perpetúa la visión diferenciadora de los roles femeninos y masculinos. En las mujeres se refuerza el papel biológico (reproducción, crianza y nutrición) y en los hombres el rol productivo.

Las mujeres están invisibilizadas (en las cuentas nacionales, en la medición de su contribución a la economía, etc.). Por lo tanto las mujeres no son vistas como sujeto del desarrollo. Son, únicamente, protagonistas pasivas del drama, víctimas de su propia ignorancia. No hay, por lo tanto ninguna mención a la desigualdad de derechos y oportunidades con los hombres.

AÑOS 60

LA VISIÓN DESARROLLISTA (2ª generación ED)

La evolución positiva de las economías occidentales durante los finales de los 50 y la década de los 60 reforzaron la idea de que el desarrollo se basaba en un aumento de la renta per capita. Se hacía necesario un refuerzo de los sistemas productivos, incidiendo en la mejora de las infraestructuras y de los sistemas educativos. Era la falta de recursos los que causaban los bajos niveles de vida.

En esta época, aún presente la dominación colonial, se intentó exportar el modelo de bienestar social a la administración de los países colonizados. Ya que la meta estaba clara (el desarrollo económico "a la occidental") la única manera era potenciar, vía modernización, un crecimiento acelerado.

De este modo, los países del norte mantenían un comportamiento "altruista": ya que el sur estaba atrasado al carecer de las técnicas y el conocimiento necesarios, la "misión" de la cooperación era la suministrárselos. Se potencia el uso de imágenes de las iniciativas locales mantenidas y guiadas por el personal técnico de los países desarrollados.

En esta visión, las mujeres aparecen únicamente en su papel de madres, de "creadoras de mano de obra". Las políticas públicas reforzaban el papel reproductor, dando por sentado que la maternidad y el cuidado familiar era el rol central de la mujer en la sociedad. Así, el binomio madre-hijos/as se convierte en el objetivo principal de la ayuda. A la vez se "exporta" al sur el modelo de familia nuclear del Norte.

El carácter asistencialista de la ayuda centra su actuación en la capacitación de la "habilidades domésticas" de las mujeres como fuente de aporte al desarrollo económico. La mujer no es vista como sujeto de desarrollo. Son, más bien, protagonistas pasivas del drama, víctimas de su ignorancia.

No hay ninguna mención a la desigualdad de derechos y oportunidades con los hombres. Tampoco se cuestiona el papel tradicional de la mujer en la esfera privada. Según esta concepción la "pobreza no tiene sexo". La opresión de las mujeres es simplemente consecuencia de un sistema económico y político anticuado que no les permite desarrollar con total plenitud su papel de madres-cuidadoras. Esta "estrategia del bienestar", aún siendo la más antigua sigue siendo la más extendida estrategia de desarrollo.

AÑOS 70

LA VISIÓN CRÍTICA-SOLIDARIA (3ª generación ED)

Los procesos de descolonización iniciados a finales de los años 60 y que continuaron con mayor fuerza durante todos los años 70, crearon algunos interrogantes acerca de los procesos de desarrollo de esos países emergentes.

Se plantean, como alternativas a la explicación monocausal del subdesarrollo, otras alternativas. Por ejemplo, se analizan las estructuras heredadas del colonialismo y las injustas que provocan. Del mismo modo, se examina el papel de las elites locales, de las empresas transnacionales y del neocolonialismo. Comienza a pensarse en un nuevo orden económico internacional al comprobarse que el desarrollismo de la década precedente no había traído la solución esperada.

Se plantean visiones basadas en las ideas de solidaridad y de justicia. El análisis de las relaciones económicas internacionales y los nuevos puntos de vista en los análisis económicos produjeron una mayor comprensión de la relación estructural entre desarrollo/subdesarrollo. Se tratan de estudios críticos que cuestionan las visiones eurocéntricas, proponiendo análisis multicausales. Es en este periodo cuando comienza la demanda para que los países desarrollados destinen un 0,7% del producto interior bruto.

En la señalada por las Naciones Unidas como la "Década de la Mujer" (1976-1985) comienza a reconocerse la importancia de la integración de las mujeres en el Desarrollo y la Economía. Las mujeres ya son consideradas como participantes en el Desarrollo a través de sus roles productivo y reproductivo. Las mujeres son vistas como sujetos productivos que han de incorporarse al mercado para tener acceso a los beneficios del ello. Para ello es imprescindible la introducción de cambios en leyes, aspectos culturales, etc. Se pensaba que incluir a las mujeres en el Desarrollo no sólo mejoraría su status sino que además hará más eficiente el desarrollo.

AÑOS 80

LA VISIÓN DEL DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE (4ª generación ED)

A mediados de los años 80 se comienza a preguntar acerca de la evolución y la influencia que el desarrollo planteado tendrá para las generaciones futuras. Las dinámicas imparable de la globalización, basadas en la internacionalización de los sistemas productivos conllevan la subordinación de las metas sociales al mercado global. Esto provoca situaciones de pobreza y desigualdad, así como exclusión en forma de negación de los derechos humanos. La conclusión es que el desarrollo no es sostenible en el norte y en el sur está mal planteado desde el principio. Se comienzan a perseguir metas internacionales de lucha contra la pobreza.

Frente a la visión unificadora del pensamiento y de la concepción de la estructura social aparece un análisis basado en el conocimiento de la diversidad social y cultural. Cada sociedad es distinta y se ha de atender a esa diversidad para poder plantear un desarrollo sostenible. De este modo aparecen valores como el respeto, la tolerancia y apreciación de la diversidad. No hay así una posición privilegiada de análisis, tendiéndose hacia una visión multicultural.

Dentro de este análisis, se replantea la importancia del papel de las mujeres. Se reconoce la subordinación de las mujeres y se trata de identificar sus consecuencias. Aparece una nueva categoría de análisis: el "género" como construcción social. Esta categoría viene a sumarse a otros factores: grupo social, étnico, edad... Ello implica un cuestionamiento de la visión, tradicionalmente asentada, del hombre como justo redistribuidor de beneficios a nivel intrafamiliar. Al mismo tiempo, se busca el "empoderamiento" de las mujeres. Para superar las desigualdades estructurales, tanto las mujeres como los hombres deben participar en la identificación, diseño y ejecución de los proyectos.

El cambio en la visión, señalando que las mujeres son fundamentales para el desarrollo, implica un análisis de las diferentes necesidades básicas de hombres y mujeres. Se ve que el 50% de la población no accede a los recursos.

LA VISIÓN DE LA CIUDADANÍA GLOBAL (5ª generación ED)

A partir de los años 90, la globalización económica había llegado a su máximo esplendor. Pero, al mismo tiempo había mostrado su cara más injusta: la de los excluidos del juego, beneficioso sólo para unos pocos. La dinámica de la globalización era clara y, cada vez, más inapelable: la subordinación de cualquier meta y necesidad social al mercado global. Esto lleva a un aumento de la exclusión social, acentuando la brecha entre los más ricos y los más excluidos, creando un espacio de "riesgo" en el que (sobre)vive la mayoría de la población. Se plantean de este modo nuevos marcos de gobernación global.

Los análisis son cada vez más críticos con el modelo de globalización, y se ocupan de reafirmar el vínculo entre desarrollo, justicia y equidad. Frente a las estructuras globalizadoras y deslocalizadas se plantea la creación de redes (aprovechando en gran medida las nuevas herramientas de la comunicación) y proponiendo estrategias de movilización y empoderamiento como vías para la creación de una nueva ciudadanía.

El "género", como categoría de análisis, se introduce en los planteamientos acerca del desarrollo. Se pasa así de una visión de la "MUJER EN EL DESARROLLO" en la que las mujeres eran consideradas como problema, a otra ("GÉNERO EN EL DESARROLLO") en la que se critican las estructuras de poder basadas en la división social basada en el género.

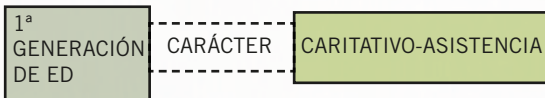
Se busca una redistribución del poder en los ámbitos privados, en cada sociedad y entre los países. Se analiza la situación mundial de las mujeres y las diferencias en la construcción de las relaciones entre los géneros. Trata de formular una visión alternativa de relaciones entre hombres y mujeres. Para ello es necesario transformar los marcos que otorgan poderes a los hombres.

Al mismo tiempo se pretende introducir los temas de género en la corriente principal, donde se ubican los temas esenciales en la toma de decisiones, transversalizando el género.

La estrategia es ahora la de la construcción de una ciudadanía activa, crítica, que haga presión política, a través de la creación de redes, para que se institucionalice el género en políticas y prácticas, con objeto de transformar las relaciones de poder y promover el EMPODERAMIENTO de los grupos más pobres y excluidos.

**CARACTERÍSTICAS
DE LAS PRINCIPALES
GENERACIONES DE
LA EDUCACIÓN PARA
EL DESARROLLO**

años 40 y 50



VALORES Y ACTITUDES:
COMPASIÓN. CARIDAD

EUROCENTRISMO

EXPLICACIÓN
MONOCAUSAL

IMÁGENES
CATASTRÓFICAS. LAS
PERSONAS APARECEN
COMO OBJETOS

VISIÓN DEL DESARROLLO

HAMBRE.

CARENCIAS
MATERIALES, ATRASO,
SITUACIONES
COMO DESASTRES
QUE FRENAN EL
DESARROLLO NORMAL

CIRCUNSTANCIAS MÁS
ALLÁ DEL CONTROL

INVISIBILIDAD:
“LAS MUJERES NO EXISTEN”

LA MODERNIZACIÓN BENEFICIA POR IGUAL A HOMBRES Y MUJERES

HOMBRES = REPRESENTANTES DE LOS INTERESES Y NECESIDADES DE TODA LA SOCIEDAD

HOMBRES = DISTRIBUIDORES JUSTOS Y EQUITATIVOS DE RECURSOS Y BENEFICIOS ENTRE MIEMBROS DE LAS FAMILIAS Y PRINCIPALES PROVEEDORES DEL BIENESTAR FAMILIAR

DIFERENCIA ENTRE ROLES FEMENINOS Y MASCULINOS. MUJERES: PAPEL BIOLÓGICO (REPRODUCCIÓN, CRIANZA Y NUTRICIÓN DE HIJOS E HIJAS, HOMBRES (PRODUCTIVO)

LAS MUJERES NO SON VALORADAS = INVISIBILIDAD (CUENTAS NACIONALES, MEDICIÓN DE SU CONTRIBUCIÓN: ECONOMÍA INFORMAL, DOMÉSTICO, ETC.).

ED Y ENFOQUE DE LA MUJER EN EL DESARROLLO

- NO SON VISTAS COMO SUJETO DE DESARROLLO
- SON PROTAGONISTAS PASIVAS DEL DRAMA, VÍCTIMAS DE SU IGNORANCIA
- NINGUNA MENCIÓN A LA DESIGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES CON LOS HOMBRES

años 60

2ª
GENERACIÓN
DE ED

CARÁCTER

DESARROLLISTA

ALTRUISMO DESDE EL NORTE. EL SUR ES ATRASADO PORQUE CARECE DE LAS TÉCNICAS Y EL CONOCIMIENTO

IMÁGENES INICIATIVAS LOCALES

VISIÓN DEL DESARROLLO

BAJA RENTA PER CÁPITA

FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y DE EDUCACIÓN

FALTAS DE RECURSOS QUE CAUSAN BAJOS NIVELES DE VIDA

RESTOS DEL MODELO DE BIENESTAR SOCIAL DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN COLONIAL
DESARROLLO ECONÓMICO VÍA MODERNIZACIÓN
CRECIMIENTO ACELERADO

ENFOQUE DE BIENESTAR: "LAS MUJERES SON SÓLO MADRES"

CONTEXTO: I DÉCADA DE DESARROLLO DE NNUU (1960-70)
DESARROLLLO COMO CRECIMIENTO ECONÓMICO

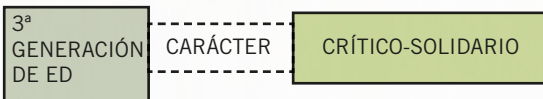
- LAS POLÍTICAS SE CENTRAN EN SU PAPEL REPRODUCTOR
- SUPUESTOS:
 - LA MATERNIDAD Y EL CUIDADO FAMILIAR EN SU ROL CENTRAL EN LA SOCIEDAD
 - BINOMIO MADRE HIJO/A: OBJETIVO PRINCIPAL DE LA AYUDA
 - LAS FAMILIAS DEL SUR SIGUEN EL MODELO DE FAMILIA NUCLEAR DEL NORTE
 - LAS MUJERES SON EL PROBLEMA. POR TANTO, LA SOLUCIÓN ES CAPACITARLAS EN LA MEJORA DE SUS "HABILIDADES DOMÉSTICAS"

CARÁCTER ASISTENCIALISTA

ED Y ENFOQUE DE LA MUJER EN EL DESARROLLO

- NO SON VISTAS COMO SUJETO DE DESARROLLO
- SON PROTAGONISTAS PASIVAS DEL DRAMA, VÍCTIMAS DE SU IGNORANCIA
- NINGUNA MENCIÓN A LA DESIGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES CON LOS HOMBRES
- LA POBREZA NO TIENE SEXO
- LA OPRESIÓN DE LAS MUJERES ES CONSECUENCIA DEL SISTEMA ECONÓMICO Y POLÍTICO
- NO SE CUESTIONA EL PAPEL TRADICIONAL DE LA MUJER EN LA ESFERA PRIVADA

años 70



SOLIDARIDAD.
JUSTICIA. COMPRESIÓN
DE LA RELACIÓN
ESTRUCTURAL
ENTRE DESARROLLO/
SUBDESARROLLO

CUESTIONAMIENTO
DEL EURO CENTRISMO.
MULTICAUSAL.
DEMANDA DEL 0,7

VISIÓN DEL DESARROLLO

CONSECUENCIA
DE ESTRUCTURAS
LOCALES,
NACIONALES E
INTERNACIONALES
INJUSTAS HEREDADAS
DEL COLONIANISMO

PAPEL DE LAS
ÉLITES LOCALES,
DE LAS EMPRESAS
TRANSNACIONALES
Y DEL
NEOCOLONIANISMO

AUTONOMÍA
COLECTIVA DEL SUR
Y DESCONEXIÓN DE
LAS ESTRUCTURAS
INTERNACIONALES

MARCO: DÉCADA DE LA MUJER DE NNUU (1976-1985) Y LA II
DÉCADA DE DESARROLLO DE NNUU (1970-1980)

SE RECONOCE LA IMPORTANCIA DE LA INTEGRACIÓN DE LAS
MUJERES EN EL DESARROLLO Y LA ECONOMÍA

LAS MUJERES YA PARTICIPAN EN EL DESARROLLO A TRAVÉS DE
SUS ROLES PRODUCTIVO Y REPRODUCTIVO

CARACTERÍSTICAS:

- LAS MUJERES HAN DE INCORPORARSE AL MERCADO
PARA TENER ACCESO A LOS BENEFICIOS DEL ELLO. SON
NECESARIOS CAMBIOS (LEY, CULTURA...)
- "INCLUIR A LAS MUJERES EN EL DESARROLLO NO SÓLO
MEJORARÁ SU STATUS SINO QUE ADEMÁS HARÁ MÁS
EFICIENTE EL DESARROLLO"

ED Y ENFOQUE DE LA MUJER EN EL DESARROLLO

- NO SON VISTAS COMO SUJETO DE DESARROLLO
- SON PROTAGONISTAS PASIVAS DEL DRAMA, VÍCTIMAS DE SU IGNORANCIA
- NINGUNA MENCIÓN A LA DESIGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES CON LOS HOMBRES
- LA POBREZA NO TIENE SEXO
- LA OPRESIÓN DE LAS MUJERES ES CONSECUENCIA DEL SISTEMA ECONÓMICO Y POLÍTICO
- NO SE CUESTIONA EL PAPEL TRADICIONAL DE LA MUJER EN LA ESFERA PRIVADA

años 80

4^a
GENERACIÓN
DE ED

CARÁCTER

DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE

VALORES: RESPETO.
TOLERANCIA Y
APRECIACIÓN DE LA
DIVERSIDAD

MULTICULTURALISMO.
CONOCIMIENTO DE LA
DIVERSIDAD SOCIAL Y
CULTURAL

VISIÓN DEL DESARROLLO

DESARROLLO NO
SOSTENIBLE EN
EL NORTE. MAL
DESARROLLO EN EL
SUR.
DINÁMICAS DE
GLOBALIZACIÓN:
SUBORDINACIÓN DE
LAS METAS SOCIALES
AL MERCADO GLOBAL:
(DEUDA, COMERCIO,
INVERSIÓN).
POBREZA Y
DESIGUALDAD COMO
EXCLUSIÓN COMO
NEGOCIACIÓN DE
DERECHOS HUMANOS

SE PERSIGUEN METAS
INTERNACIONALES
DE LUCHA CONTRA LA
POBREZA

EMPODERAMIENTO

RECONOCE LA SUBORDINACIÓN DE LAS MUJERES Y TRATA DE
IDENTIFICAR SUS CONSECUENCIAS

GÉNERO COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL

TIENE EN CUENTA OTROS FACTORES: GRUPO SOCIAL, ÉTNICO,
EDAD,...

CUESTIONA LA CREENCIA DEL HOMBRE JUSTO REDISTRIBUIDOR
DE LOS BENEFICIOS A NIVEL INTRAFAMILIAR

BUSCA EL "EMPODERAMIENTO" DE LAS MUJERES

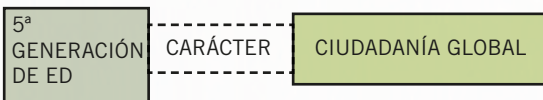
BUSCA SUPERAR LAS DESIGUALDADES ESTRUCTURALES

TANTO EN MUJERES COMO HOMBRES DEBEN PARTICIPAR EN LA
IDENTIFICACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

ED Y ENFOQUE DE LA MUJER EN EL DESARROLLO

- LAS MUJERES CONTRIBUYEN AL DESARROLLO
- TIENEN NECESIDADES BÁSICAS DIFERENTES A LOS HOMBRES
- NO ACCEDEN A LOS RECURSOS
- SON CAPITAL HUMANO EN EL QUE ES INDESPENSABLE INVERTIR

años 90



COMPRENSIÓN CRÍTICA DEL MODELO DE GLOBALIZACIÓN

REAFIRMA EL VÍNCULO DESARROLLO, JUSTICIA Y EQUIDAD

REDES

MOVILIZACIÓN Y EMPODERAMIENTO

VISIÓN DEL DESARROLLO

DINÁMICAS DE LA GLOBALIZACIÓN: SUBORDINACIÓN DE LAS METAS SOCIALES AL MERCADO GLOBAL. BÚSQUEDA DE NUEVOS MARCOS DE GOBERNACIÓN GLOBAL

EVOLUCIÓN DEL ENFOQUE GED: INTEGRA EMPODERAMIENTO Y TRANSVERSALIDAD

SURDE DE LA PRÁCTICA Y APORTES DE LAS MUJERES DEL SUR

PONE ÉNFASIS EN LA ESTRUCTURA QUE SUBORDINA A LAS MUJERES: ES MULTIDIMENSIONAL. SE CENTRA EN LAS RELACIONES DESIGUALES DEL PODER ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

BUSCA UNA REDISTRIBUCIÓN DEL PODER DE LOS ÁMBITOS PRIVADOS, EN CADA SOCIEDAD Y ENTRE LOS PAÍSES. ANALIZA LA SITUACIÓN MUNDIAL DE LAS MUJERES Y LAS DIFERENCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE LOS GÉNEROS. TRATA DE FORMULAR UNA VISIÓN ALTERNATIVA DE LAS RELACIONES ENTRE HOMBRES Y MUJERES. PARA ELLO ES NECESARIO TRANSFORMAR LOS MARCOS QUE OTORGAN PODERES A LOS HOMBRES.

LA TRANSVERSALIDAD PRETENDE INTRODUCIR LOS TEMAS DE GÉNERO EN LA CORRIENTE PRINCIPAL, DONDE SE UBICAN LOS TEMAS ESENCIALES EN LA TOMA DE DECISIONES.

ED Y ENFOQUE DE LA MUJER EN EL DESARROLLO

- PRESIÓN POLÍTICA PARA QUE INSTITUCIONALIZAR EL GÉNERO EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS Y TRANSFORMAR LAS RELACIONES DE PODER Y PROMOVER EL EMPODERAMIENTO DE LOS GRUPOS MÁS POBRES Y EXCLUIDOS

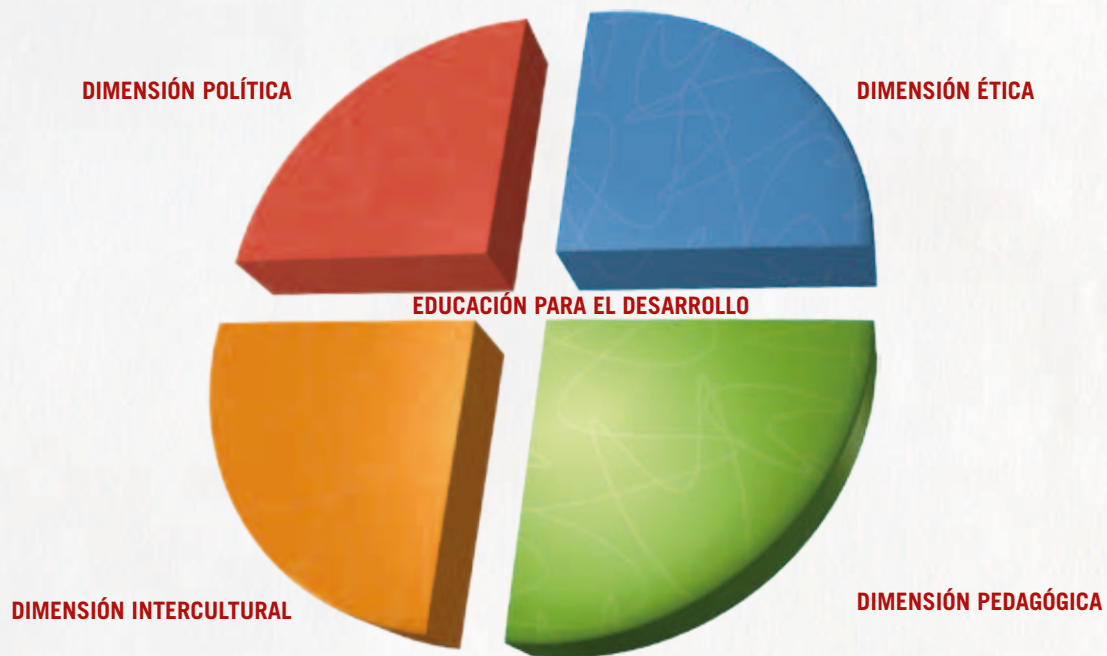
La ED que se propone tiene, así, un componente multidimensional que, tal y como se ve en el gráfico engloba:

Una dimensión política de transformación.

Una dimensión ética.

Una dimensión pedagógica.

Una dimensión intercultural.



LA DIMENSIÓN POLÍTICA:

- Implica un enfoque de sensibilización de y para la sociedad civil.
- Es una herramienta para la acción social hacia la construcción de un mundo más justo y equitativo.
- Es un proceso continuo de aprendizaje-acción.
- Se posiciona claramente contra los estereotipos que someten a las mujeres a ser ciudadanas de segunda.
- Lucha por la construcción de redes para el logro de una ciudadanía global.
- Genera compromisos políticos que incidan sobre la realidad social.
- Tiene en cuenta la gestión del poder y el acceso al mismo desde una nueva óptica.
- Incide en las reivindicaciones individuales y colectivas acerca de las situaciones que generan desigualdad entre hombres y mujeres.
- Es base del necesario carácter transformador de la Educación.

LA DIMENSIÓN ÉTICA:

- Propone un modelo de desarrollo equitativo y sostenible.
- Señala a la pobreza, las desigualdades y las injusticias como problemas éticos.
- Reafirma el compromiso con los Derechos Humanos.
- Implica una toma de postura por comportamientos activos de lucha contra discriminaciones por razón de sexo, raza...
- Incide en procesos de toma de conciencia y de capacitación para la actuación.
- Exige compromisos activos para la transformación social.
- Se basa en la igualdad, complementando los conceptos teóricos con propuestas transformadoras de las estructuras sociales que coarten o limiten esa igualdad.

LA DIMENSIÓN INTERCULTURAL:

- Tiene en cuenta la diversidad, evitando la uniformización educativa.
- Critica el enfoque etnocéntrico y patriarcal de la educación.
- Promueve una visión crítica y un respeto mutuo de las diferentes expresiones culturales.
- Promueve una visión que luche a favor de la igualdad de hombres y mujeres.
- Incide en el desarrollo de habilidades democráticas y participativas.
- Genera espacios de intercambio entre culturas.
- Refuerza el análisis crítico acerca de los constructos culturales en los que se basan las desigualdades: valores, prejuicios, estereotipos.
- Propone actitudes activas y constructivas hacia una transformación social.

LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA:

- **Analiza las estrategias y herramientas** educativas usadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr un educación constructiva y crítica.
- Intenta hacer de las personas agentes promotoras del cambio social.
- Considera al proceso educativo como un continuo vital.
- Incluye el análisis de género en todo el proceso educativo.
- Tiene en cuenta tanto el curriculum explícito como el oculto.
- Requiere de una constante formación y actualización así como de una constante revisión.
- Implica a la persona como agente de cambio y aboga por la construcción de una ciudadanía global y crítica.

El papel fundamental de la ED -como práctica transformadora- pone el acento en la toma de

conciencia de la realidad de las personas e incide así en la capacidad de éstas para transformarla.

Se basa en la construcción individual de hombres y mujeres, analiza su contexto e interdependencia con otras sociedades y promueve cambios sociales que rompen con los estereotipos marcados cultural e históricamente.

Aparecen, así, tres conceptos importantes que sirven de enganche al siguiente punto, de la transversalización del género. Estos conceptos son:

PARTICIPACIÓN

Implica tomar parte activa como derecho y como práctica que interpela a todas las instituciones políticas y sociales, a sus estructuras y sus acciones.

TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Genéricamente hace referencia a cualquier cambio en la forma de organización social. Se trata de un proceso de búsqueda y puesta en práctica de nuevas formas de organización colectiva en pos de unos valores más justos, eliminando todo tipo de discriminación.

CIUDADANÍA GLOBAL

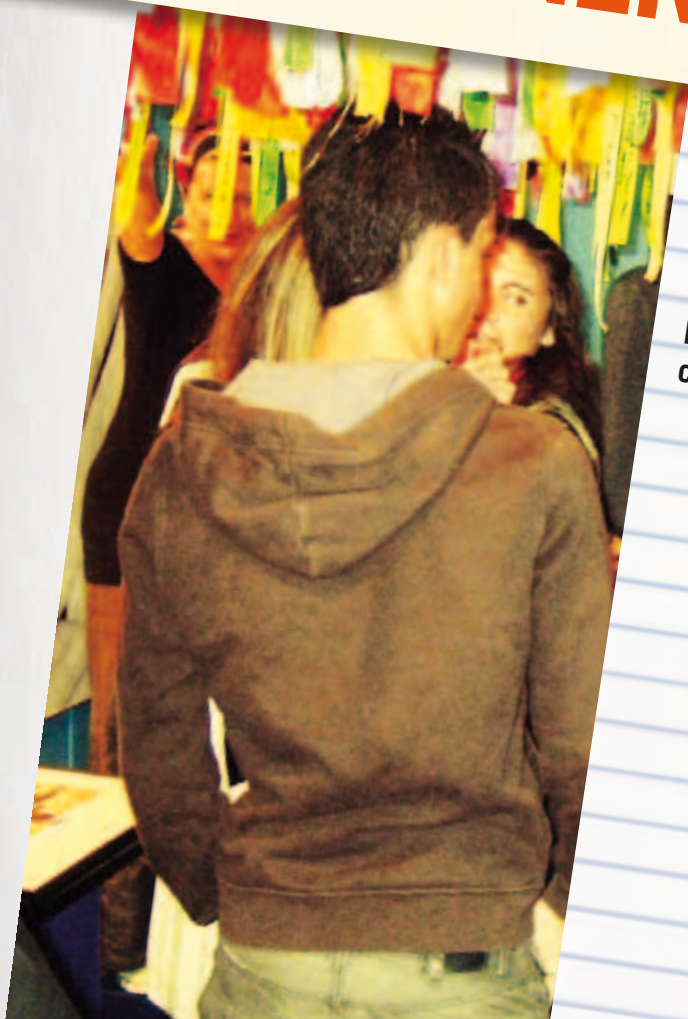
Es un paso más de la acepción limitadora de ciudadanía. Ésta se limita a la posesión por parte de la persona de unos derechos políticos vinculados a un estado concreto. La ciudadanía global por la que lucha la ED es aquella en la que las personas se reconocen como pertenecientes a una comunidad mundial de iguales, con preocupación por temas colectivos y que reclaman protagonismo en el desarrollo de los procesos sociales y políticos.



5

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ED

La ED se encuentra vinculada con la perspectiva de género ya que ambas construyen un modelo de ciudadanía global, en donde los hombres y las mujeres toman conciencia del funcionamiento de la sociedad y actúan desde una posición crítica.



La toma de conciencia pierde sentido si no se tienen en cuenta las prácticas discriminatorias que afectan a las mujeres.

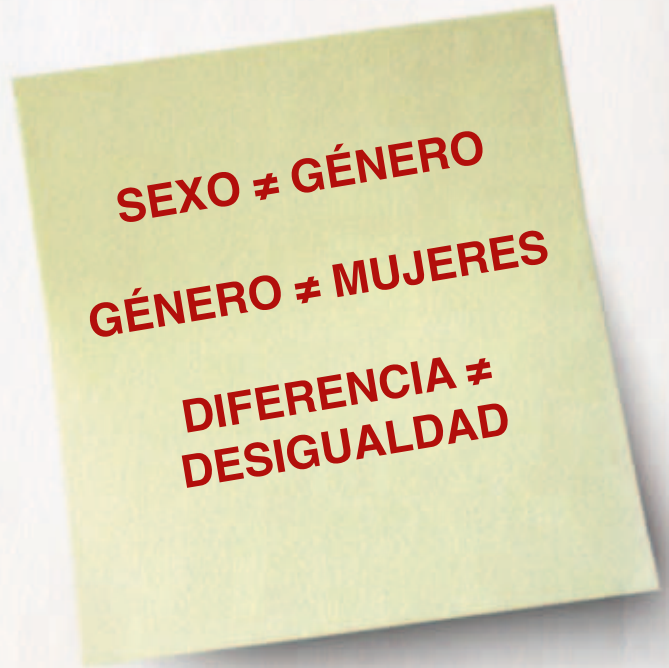
El compromiso para el cambio pasa ineludiblemente por transformar radicalmente los roles y las relaciones entre hombres y mujeres.

La perspectiva de género se convierte así en un enfoque de trabajo que trata de analizar la situación de mujeres y hombres, haciendo hincapié en el contenido relacional entre ambos y cuestiona las relaciones de PODER, en base a una propuesta TRANSFORMADORA más justa y equitativa. Es una perspectiva incluyente que implica un cambio social que transforme las desiguales relaciones de poder establecidas.

La perspectiva de género:

- **Supone la introducción del elemento de GÉNERO como un distintivo entre los hombres y las mujeres que responde a una construcción social, sobre la que se sustenta la desigualdad.**
- **En tanto que construcción social, es flexible y mutable. Será difícil, desde este nuevo planteamiento, hablar de la mujer universal o del hombre universal.**
- **Desde la Teoría del Conocimiento supone una gran ruptura epistemológica, ya que incide en conceptos como:**
 - **Variabilidad (en función de las distintas culturas). El género es una IDENTIDAD adquirida y aprendida que varía ampliamente intracultural e interculturalmente.**

- **Carácter relacional, referido a las relaciones existentes entre hombres y mujeres.**
- **Multiplicidad, al analizar distintos aspectos como identidad de género, etnia, clase...**
- **Posicionamiento político, porque el estudio del contexto de las relaciones de género implica una crítica al sistema de relaciones sociales.**
- **En resumen, la perspectiva de género incide en la transformación de los mecanismos que originan las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres en las sociedades, y la superación de la subordinación y discriminación que las afecta, basadas en el género construido sobre el sexo femenino o masculino. Separa estos tres pares de conceptos:**



El SEXO se entiende como una característica biológica, universal e Inmutable.

El GÉNERO, engloba las características socioculturales de comportamiento, funciones y responsabilidades atribuidas a mujeres y hombres a partir de sus diferencias biológicas. De este modo, implica la existencia de unos ROLES DE GÉNERO, determinados por la división del trabajo y las responsabilidades por género. Dichos ROLES están socialmente contruidos, aprendidos y, por lo tanto varían a través del tiempo y según la clase social, la etnicidad, la cultura, etc.

Un ejemplo de esto es el análisis de la distribución de los tiempos atendiendo al género y la conceptualización y valoración de cada uno de esos tiempos. Así se habla de tiempos dedicados a aspectos:

- **Reproductivos: el trabajo doméstico, de cuidado y educación, de mantenimiento del hogar y las relaciones familiares.**
- **Productivos: la producción de bienes, servicios y recursos para su propio sustento y el de su familia.**
- **Comunitarios y políticos: responsabilidades cívicas, religiosas, políticas y de organización.**

La PERSPECTIVA DE GÉNERO implica un análisis de las RELACIONES existentes entre hombres y mujeres y de las BRECHAS, que existen atendiendo a los distintos roles existentes.

Las BRECHAS de GÉNERO constituyen patrones desiguales de acceso, participación y control de mujeres y hombres sobre los recursos, servicios, oportunidades y beneficios del desarrollo y forman parte de la cultura de las organizaciones y tienen la capacidad de reforzar las relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres o entre diferentes grupos de mujeres.

Existen distintas brechas:

Relativas a las condiciones materiales de una población.

Asociadas con los campos de actuación.

Relativas a la posición que se ocupa dentro de la estructura de poder de un grupo social.

Referidas a intereses estratégicos distintos.

BRECHAS	MUJERES %	HOMBRES %
	50	50
	52	48
	10	90
	1	99
	2	98
	67	33
	70	30
	80	20
	67	33
	17	83
	16	84
	14	86

Ejemplo de Brechas de Género

¿Por qué una educación para el desarrollo transformadora en género?

Toca ahora responder a la pregunta acerca de la necesidad y conveniencia de transversalizar la perspectiva de género en la ED.

En el debate se concretó dicha conveniencia y necesidad por distintos motivos:

- **Porque la perspectiva de género aporta una visión crítica y analítica del desarrollo señalando las relaciones de fuerza desiguales entre hombres y mujeres y sus orígenes.**
- **Contribuye con una mejor comprensión de los factores de poder y de denominación que están en el origen de las discriminaciones vividas por las mujeres y que obstaculizan su libre participación en el desarrollo.**
- **Aporta también un cambio de valores y actitudes individuales y colectivas para un mundo más justo, donde mujeres y hombres compartan poder y responsabilidades con equidad.**

Incorporar el enfoque de género es imprescindible e ineludible en la ED para:

- **Realizar un análisis crítico de la realidad, del modelo de desarrollo y las problemáticas globales.**
- **Aportar propuestas políticas transformadoras (empoderamiento, construcción de identidades desde la equidad).**
- **Construir una ciudadanía global.**

La institucionalización del género se convierte en una estrategia global y afecta al conjunto de la organización y al conjunto de proyectos y acciones de Educación para el Desarrollo. La incorporación de la perspectiva de género, como medio para la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, debe constituir un eje transversal en todo el trabajo de nuestras organizaciones.

La transversalidad del enfoque de género en el conjunto de proyectos y acciones de educación para el desarrollo y sensibilización, implica que debe estar presente en todas las fases del proyecto, desde su planteamiento, objetivos, actividades, materiales y resultados esperados.

Para ello contamos con diversas HERRAMIENTAS

Para **análisis del género** (tanto conceptuales como metodológicas):

- **División sexual del trabajo (privado, público).**
- **División genérica del mundo: roles (productivo, reproductivo, comunitario).**
- **Acceso, uso y control de los recursos, servicios y beneficios.**
- **Necesidades prácticas e interés estratégicos.**
- **Relaciones con el poder: espacios y tipos de poder.**

- **Condición y posición: para definir la toma de decisiones y las relaciones de poder.**
- **Indicadores de género.**

Para la intervención:

- **Coeducación.**
- **Institucionalización del género.**





Para la estrategia:

El empoderamiento como estrategia.

Los agentes de ED deben formarse para poder abordar en la práctica el tema de poder, analizar las distintas concepciones que existen del término y debatir acerca de las relaciones de poder que se desea construir entre hombres y mujeres. El empoderamiento, al igual que la ED, es un proceso de cambio, y a largo plazo que implica transformaciones a nivel subjetivo y colectivo. El proceso de “empoderarse” propicia que las personas tomen el control de sus vidas, que tengan habilidades para establecer las decisiones relevantes y para situar en la agenda principal la necesidad de ese “otro mundo no sólo posible sino necesario”. La ED debe transgredir y transformar las relaciones de poder establecidas por el neoliberalismo patriarcal en un poder propio, en un poder positivo que sume e incluya. En un poder para transformar(nos).

La transversalización del género como estrategia.

Como visión global y que afecta al conjunto de la organización y al conjunto de proyectos y acciones de Educación para el Desarrollo y como medio para la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres la incorporación de la perspectiva de género debe constituir un eje transversal en todo el trabajo de nuestras organizaciones. La transversalidad significa que el enfoque de género debe estar presente en todos los niveles de nuestras entidades y en todas las fases de nuestra estrategia educativa: planteamiento, objetivos, actividades, materiales y resultados esperados.

6

CLAVES OPERATIVAS PARA UNA ED PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL

Los procesos educativos y la construcción de la ciudadanía han estado íntimamente vinculados. La educación siempre ha aparecido como uno de los instrumentos más adecuados para sentar las bases de la convivencia pacífica.

En este sentido han surgido distintas corrientes educativas que completaban los contenidos educativos. Así, surgieron la Educación para la Comprensión Internacional, la Educación para la Paz y los Derechos Humanos, la Educación para el Desarrollo y la Educación Intercultural, vinculadas a la cooperación y a los procesos migratorios que generaron sociedades multiculturales

A partir de la década de los 90 se planteó la necesidad de dar a la educación un carácter más cosmopolita que se plasmó en las propuestas de Educación Global y, más recientemente, en la Educación para la Ciudadanía Global.

El concepto de CIUDADANÍA engloba dos aspectos relacionados:

CIUDADANÍA COMO ESTATUS (idea de ciudadanía)
CIUDADANÍA COMO PRÁCTICA (cómo actuar)

La CIUDADANÍA, es el fundamento del ESTATUS de “ciudadano”, concepto que se ha ido modificando a lo largo del tiempo, ampliando sus contenidos:

- **Concepción de ciudadanía que engloba derechos ciudadanos “individuales” (herederos de la teoría liberal).**
- **Ampliación a derechos comunes convertidos en virtudes cívicas (herencia de la teoría comunitaria).**
- **Creación de una identidad cívica común, dando lugar a derechos comunitarios (herencia de la teoría republicana).**

No obstante, esta concepción de CIUDADANÍA se ha visto superada por las modificaciones que ha ido sufriendo la sociedad. Entre estos cambios se señalan:

- **Existencia de un nuevo contexto mundial cuya referencia no puede ser ya sólo el marco local inmediato, sea el propio pueblo, ciudad, comunidad autónoma o Estado.**
- **La Globalización, que genera interdependencias e influencias multipolares e implica cuestiones universales que trascienden las fronteras (energía, consumo, medioambiente, pobreza, desarrollo, derechos humanos, etc.).**
- **La necesidad de rescatar una visión global de la construcción de ciudadanía a través de la educación. Educar para una convivencia universal basada en el respeto supone formar unos nuevos sujetos sociales capacitados para reivindicar y construir nuevos modelos de desarrollo en claves de sostenibilidad y extensión de los derechos humanos.**

Estos cambios implican una modificación de la PRÁCTICA CIUDADANA.

Las formas de ciudadanía cambian dependiendo del contexto histórico y cultural. La gente define su ciudadanía de diferentes formas en relación a la comunidad local, nacional o global. Los derechos y las responsabilidades, que se construyen en el pensamiento occidental como referidos al individuo, pueden, en otras sociedades, tener su base en las necesidades de las familias y las comunidades.

Las ideas de ciudadanía universal – iguales derechos para cada integrante de la sociedad – son una característica de muchas comprensiones acerca de la ciudadanía. Pero oculta la realidad de desigualdad de poder basada en raza, clase, etnicidad y género que puede someter a las mujeres a una doble discriminación. Estas desigualdades conducen, de hecho, a que algunas personas sean excluidas de los derechos y las responsabilidades de la ciudadanía plena debido a sus diferencias. La exclusión de la ciudadanía por razón de género está vinculada a la división público/privado, según la cual la función de los hombres es estar en el mundo público de la política y del empleo remunerado, en tanto a las mujeres se les asigna el cuidado del hogar y de niñas y niños. Dicha división también sirve para excluir a aquellos hombres que no se apegan a las normas de género tradicionales.

Enmarcar las intervenciones de desarrollo en el lenguaje y la práctica de la ciudadanía con enfoque de género apunta a formas particulares de trabajo de género, nuevas áreas de intervención, buenas prácticas y maneras de trabajar, además de iluminar metas finales.

La ciudadanía responde tanto al “¿por qué?” – por

qué se debería enfocar la igualdad de género – y al “¿cómo?” – a través de una ciudadanía involucrada y activa.

La ciudadanía y su lenguaje de derechos y participación no deben ser tomados sin cuestionamiento alguno. Se los puede criticar a varios niveles desde una perspectiva de género. Con frecuencia, tales críticas son dirigidas a las nociones tradicionales y occidentales sobre la ciudadanía nacional debido a su limitada visión del mundo, centrada en lo occidental.



Estas críticas se refieren a:

- **El hecho de que los derechos universales implican la idea de que todas las personas somos iguales, que todas tenemos las mismas necesidades e intereses y partimos de las mismas posiciones de poder y recursos.**
- **Dentro de las naciones, las comunidades o los grupos, algunas personas son incluidas, en tanto se excluye a otras que no encajan en la idea convencional acerca de quién es un ciudadano o una ciudadana.**
- **La exclusión de género radica en una particular comprensión de lo que se conoce como “división público/privado”, la cual ve las funciones y responsabilidades de género de las mujeres como asentadas en la familia, los cuidados y la crianza infantil, mientras que los roles de los hombres tienen que ver con la toma de decisiones, la política formal, la economía y el lugar de trabajo. Esta división de roles y trabajo es importante para comprender la ciudadanía, que tradicionalmente consideró a los hombres como poseedores de derechos ciudadanos debido a su posición en la esfera pública. Ellos eran vistos como agentes políticos, y las mujeres bajo su protección. Las mujeres y sus intereses quedaban fuera del ámbito de la ciudadanía y se estimaba que sus funciones, aunque contribuían a la sociedad, no eran merecedoras de membresía en cuanto a la toma de decisiones y la actividad pública.**
- **Si bien los derechos determinan el acceso a los recursos y a la autoridad, a fin de reclamar sus derechos la persona necesita tener acceso a recursos, poder y conocimientos. Las relaciones sociales desiguales dan como resultado que algunas personas y grupos sean más capaces que otros de exigir derechos.**

El “derecho a tener un derecho”, a politizar las necesidades, a ejercer influencia en procesos más amplios de toma de decisiones que afectan la vida de las personas, así como el derecho a actuar, son fundamentales para el proyecto de la igualdad en el desarrollo.

Construir formas de ciudadanía más incluyentes conlleva procesos de cambio que van más allá del análisis político para incluir a los movimientos sociales y la política de la vida cotidiana como se ve en las luchas a nivel comunitario.

Para ello se debe incidir en:

- **Generar conciencia acerca de la exclusión. Un primer paso es que la gente sea consciente de que su exclusión es una injusticia y que las cosas pueden cambiar.**
- **Apoyar a las ONGD y grupos de mujeres. Esos movimientos requieren personal capacitado y experimentado además de construcción de capacidades que les permitan pensar en términos de estrategias a largo plazo. Es aquí donde se enmarca la necesidad de la planificación estratégica.**



7

El proceso de transversalización del género es un proceso no exento de dificultades. En muchos casos no se trata de oposición directa sino de resistencias de distintos tipos.

LA TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO EN LA ED

Resumiendo el estudio elaborado por el equipo de género de la coordinadora de ONGD de Euskadi, las resistencias pueden resumirse de la siguiente manera:

RESISTENCIAS INDIVIDUALES

- a) Resistencias propias de los hombres
 - Resistencias a metodologías o procesos de reflexión que hacen que algunos hombres se sientan culpables.
 - Resistencia inconsciente al cambio del status quo.
 - Despolitización o tecnificación del lenguaje propio de la teoría de género.
- b) Resistencias propias de las mujeres
 - Mujeres no concienciadas que no quieren admitir desigualdad.
 - Mujeres concienciadas que han profundizado en la teoría feminista que no admite el concepto de “género”.
 - Mujeres “quemadas” en procesos anteriores.
- c) Resistencias comunes a mujeres y hombres
 - Incomprensión de lo que es el “género”.
 - Escepticismo porque no hay cambios reales.
 - Admitir solo formación técnico-científica.
- d) Resistencias propias de directivos / as
 - Dar gran importancia teórica y verbal a la equidad de género, sin poner los medios necesarios y suficientes para lograr avances reales.
 - Falta de interés y motivación.
 - Miedo a desestabilizar el funcionamiento de la organización.
 - Desconocimiento de lo que es y lo que implica trabajar con perspectiva de género.
 - Aducir falta de recursos económicos.
- e) Resistencias (aparentemente técnicas) propias del personal técnico
 - Recurrir permanentemente a consultorías externas para evitar la inversión en formación del personal.
 - Resistencia a incorporar el género en los proyectos, argumentando la dificultad de formular resultados e indicadores de género.
 - Resistencia a incluir el género más allá de lo técnico
 - Falta de tiempo.
 - Alegar que los financiadores no son consecuentes en su exigencia de transversalizar la perspectiva de género.
 - Desajuste entre la formación recibida y la práctica.
- Aducir falta de tiempo.
- Negación del problema.
- Argumentar que se está realizando un proceso pero que aún no hay resultados porque es a largo plazo.

RESISTENCIAS ORGANIZACIONALES

- a) Resistencias en el plano de la política y la estrategia
 - Temor a la pérdida de recursos para proyectos con mujeres.
- b) Resistencias en el plano de la estructura y los procedimientos
 - Reducir el esfuerzo de la transversalización del género al ámbito de proyectos y programas.
 - Reducir el contenido de la transversalización del género a un asunto de paridad.
 - Oposición de contrapartes.
 - Oposición desde el personal en terreno.
- c) Resistencias en el plano de la cultura organizacional
 - Falta de interés de las mujeres en asumir mayores cuotas de responsabilidad.
 - Temor a iniciar procesos en pro de la equidad de género alegando la posible aparición de conflictos en la organización.

Teniendo en cuenta estas dificultades, se han de plantear claramente las metas a sistematizar y compartir. Las propuestas iniciales son:

- **Lograr transversalizar el enfoque de género en la planificación.**
- **Lograr la participación de los diferentes agentes en el proceso de planificación y en la definición del tipo de ED que se quiere construir.**
- **Lograr que el paradigma del desarrollo humano sostenible pase del discurso y pueda expresarse en una propuesta posible, integral y equitativa.**

Por lo tanto, los ejes temáticos de sistematización se pueden traducir en la repuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se incorpora el enfoque de género en el proceso de planificación y en el Plan mismo?
- ¿Cómo se trabaja la concepción de Planificación Estratégica en la construcción del Plan?
- ¿Cómo se logra que el paradigma de una ED de quinta generación, se constituya en una propuesta posible?

El Enfoque de Género en la Planificación Estratégica

La planificación estratégica suele estar marcada por un sesgo homogeneizador que no contempla las necesidades y demandas de las mujeres, ni de los grupos generacionales. El enfoque estaba basado en la supuesta existencia de una persona “tipo”, de características comunes y generalizables, correspondiendo tales características a las de un varón adulto. De esa manera la planificación asume lo “masculino adulto” como universal.

Por el contrario, el enfoque de género visibiliza las características particulares de mujeres y varones, los roles sociales que asumen tradicionalmente, las relaciones que establecen entre ellos, sus necesidades respecto al territorio y los servicios, tanto para desarrollar sus actividades como sus aspiraciones personales.

El enfoque de género, en el proceso de planificación estratégica responde a:

- **las necesidades e intereses de hombres y mujeres de manera diferencial, entendiéndose por “diferencial” no sólo la constatación y atención de la diferencia, sino la necesidad estratégica y política de incidir en la desigualdad y la discriminación.**
- **la participación equitativa en la definición de los objetivos de desarrollo, orientados a mejorar la calidad de vida de mujeres y hombres y a satisfacer sus necesidades tomando en cuenta su condición de género, generación y cultura.**
- **la desestructuración de las relaciones de poder existentes entre los géneros (dominación–subordinación), posibilitando que las mujeres y hombres puedan decidir de manera equitativa.**

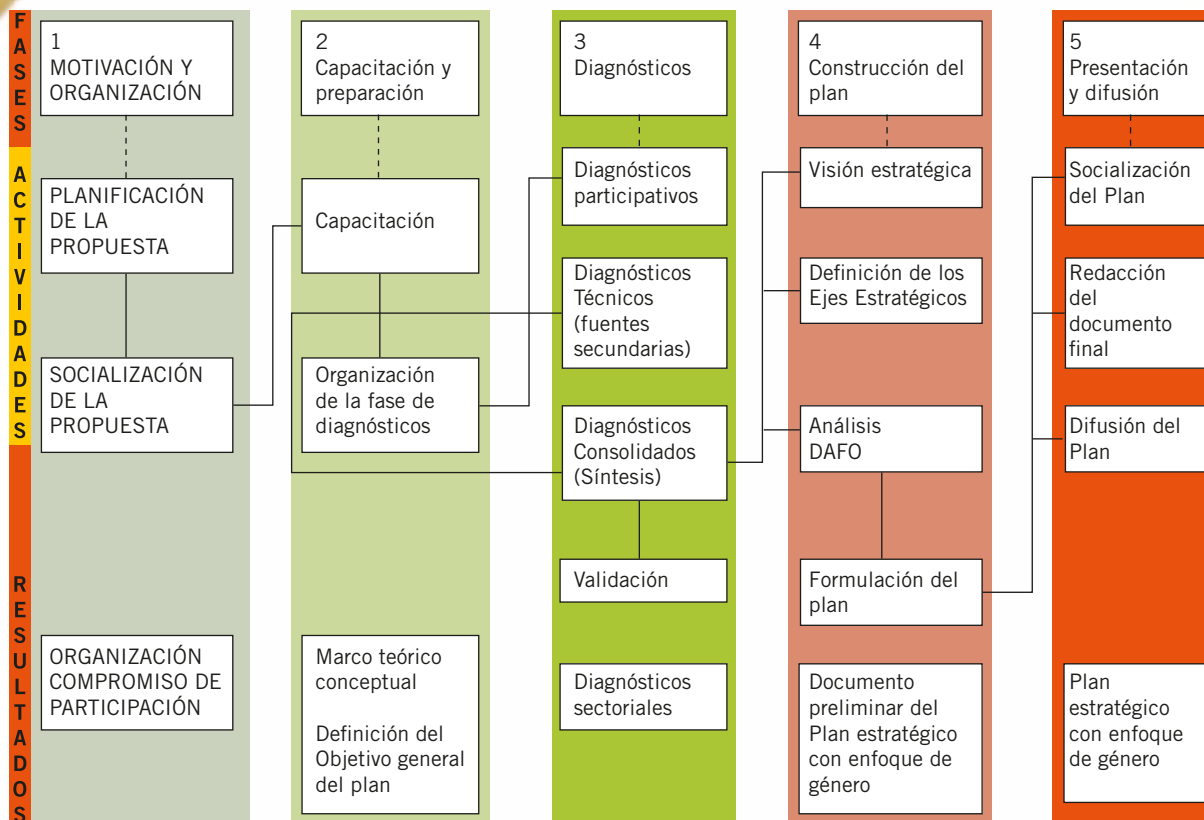
La Planificación Estratégica Participativa

La planificación estratégica ha cobrado vigencia en el campo institucional, tanto a nivel público como privado y está siendo utilizada como una metodología capaz de prever y proponer acciones a mediano y largo plazo.

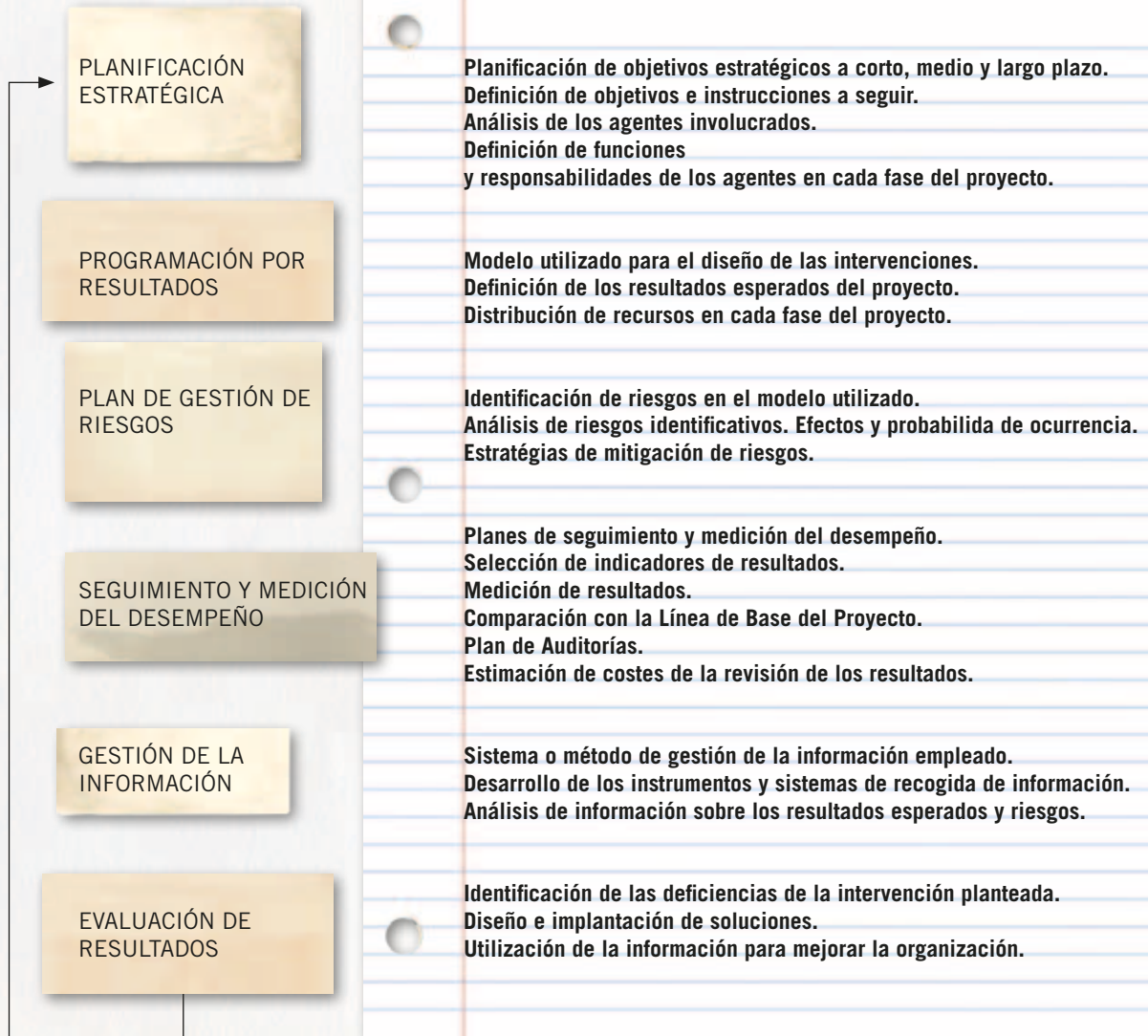
“La planificación estratégica puede definirse como un proceso creativo que sienta las bases de una actuación integrada a largo plazo, establece un sistema continuo de toma de decisiones que comporta riesgo, identifica cursos de acción específicos, formula indicadores de seguimiento sobre los resultados e involucra a los agentes sociales y económicos locales a lo largo de todo el proceso”.



El siguiente cuadro muestra un esquema de las fases, actividades y resultados de un proceso participativo de planificación estratégica.



La planificación estratégica se inserta en un proceso global que podríamos resumir en el siguiente esquema:



A nivel práctico podemos señalar algunos elementos a tener en cuenta en las distintas fases de la elaboración, puesta en marcha y evaluación de un proyecto de ED.

1 En los ANTECEDENTES

Incluir en la justificación:

- datos desagregados por sexo,
- información sobre la discriminación de género que sufren las mujeres,
- reconocer la necesidad de un cambio de valores y actitudes que incluya la eliminación del sexismo,
- visibilizar las brechas de género.

2 En los OBJETIVOS

Aludir a la promoción de la superación de la desigualdad de género, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la superación de los estereotipos de género sexistas hacia las mujeres, etc. La visibilidad de este propósito es importante en cuanto a reconocimiento del problema.

3 En los GRUPOS DESTINATARIOS

Especificar nuestra intención de favorecer la asistencia y participación igualitaria de mujeres y hombres

4 En las METODOLOGÍAS

Usar metodologías participativas y activas:

- investigación-acción (estudio y análisis crítico de la realidad, para poder actuar sobre ella)
- procesos de formación-aprendizaje participativos, en los que la participación es contenido del propio aprendizaje (“enseñar” a participar, favorecer actitudes participativas,...)

5 En la PARTICIPACIÓN

Analizar a la hora de la puesta en marcha:

- ¿Quién y cómo participa?
- ¿Quién participa en la toma de decisiones? ¿Quién tiene voz?
- ¿Cuántas mujeres forman parte de los grupos de trabajo?
- ¿Cómo es el reparto de tareas y funciones?
- ¿Quiénes son los portavoces? ¿quiénes las secretarías-relatoras?,
- ¿Quién se encarga de la organización de los actos?, ¿quién de la presentación?...

6 En las ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN-DEBATES

Incluir el género en actividades que traten de cuestiones “neutrales” (globalización, las relaciones Norte/Sur, la deuda externa, el deterioro medioambiental, el racismo)

7 En las ACTIVIDADES de FORMACIÓN

Analizar la inclusión de la perspectiva de género en:

- a) Objetivos formativos.
- b) Metodología- participación.
- c) Equipo de formación.
- d) Docentes externos.
- e) Coordinación.

8 En las ACTIVIDADES de SENSIBILIZACIÓN

Analizar los siguientes elementos:

- Mensajes.
- Portavoces.
- Testimonios.
- Protagonistas.

9 En el MEDIO

Valorar los espacios y los tiempos.

10 En los MATERIALES

- Evitar presentar a mujeres y hombres en el contexto de funciones y roles estereotipados que no reflejan la diversidad de funciones.
- Presentar la situación existente sin cuestionarla ni ofrecer alternativas de cambio.
- Predominio de la presencia de personajes masculinos sobre los femeninos.
- Omisión, ausencia o sobrerepresentación de los personajes masculinos o femeninos en algunas funciones.
- Presentar en roles tradicionales y separando el ámbito privado para las mujeres y el público para los varones.
- Imprimir en los personajes rasgos de personalidad valorados en forma positiva para unos y negativa para otros (Hombres: eficaces, valientes, activos...; Mujeres: afectivas, tiernas, sumisas, coquetas, débiles, temerosas...).
- Las mujeres representan personajes secundarios o marginales
- Acentuar los roles familiares y profesionales tradicionales: Hombres como jefe de familia, Mujer como ama de casa.
- Transmitir mensajes de superioridad para unos y de inferioridad para otras.
- Invisibilizar el trabajo femenino.
- Presentar un mundo en el que el hombre ocupa trabajos destacados, de prestigio y poder, mientras que las mujeres no están presentes u ocupan un lugar subordinado.
- Las mujeres están ausentes de los papeles sociales, comunales, públicos o políticos.

11 En el PRESUPUESTO

Se trata de:

- Destinar partidas específicas.
- Que las partidas sean relevantes

12 En la EVALUACIÓN

La Educación para el Desarrollo tiene la dificultad de medición en el corto plazo como consecuencia de un determinado proyecto o programa.



8

**BIBLIOGRAFÍA Y
WEBGRAFÍA**



AECID. Estrategia de “Educación para el Desarrollo” de la Cooperación Española. 2008

AECID. Estrategia de “Género en Desarrollo” de la Cooperación Española. 2008

ANTOLÍN VILLOTA. Luisa. La mitad invisible. Género en la educación para el desarrollo. ACSUR-LAS SEGOVIAS. 2003

COORDINADORA DE ONGD DE EUSKADI (Equipo de Género). Documento de resistencias. 2006

DE LA CRUZ, Carmen. ¿Cómo ha evolucionado el enfoque de Mujeres en el Desarrollo (MED) a Género en el Desarrollo (GED)? en Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer.1999.

HEGOA. Educación para la Ciudadanía Global. Debates y desafíos. 2009

ORTEGA CARPIO, M^a Luz: La Educación para el Desarrollo: dimensión estratégica de la cooperación española. En “Cuadernos internacionales de tecnología para el desarrollo humano”. 2008.

PELLICER, Llum. La Educación para el Desarrollo desde un enfoque coeducativo. Pautas y estrategias de acción.

PELLICER, Llum. Programa de Educación No Sexista. En “¿Yo sexista? Material de apoyo para una educación no sexista”. 2002

WEB. Portal Pedagógico. Género en la Educación para el Desarrollo. Elaborado por Mujeres en Zona de Conflicto.

<http://portalpedagogico.mzc.es/>

WEB. Página de la campaña “Género=Pobreza 0” de Mujeres en Zona de Conflicto.

<http://www.mzc.org.es/genero8pobreza0/inicio.htm>

WEB. Página de “BANTABA”. Recurso para el desarrollo humano, la educación global y la participación ciudadana.

http://www.bantaba.ehu.es/bantaba/index_es

WEB. Página de HEGOA. Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional.

<http://www.hegoa.ehu.es/>



9

ANEXOS Y MATERIALES

CONSTRUYENDO DEFINICIONES

Material: 19 Tarjetas. En cada una de ellas hay escrita una de las palabras siguientes:

- Proceso educativo
- Generar
- Conciencia crítica
- Realidad mundial
- Facilitar
- Herramientas
- Participación
- Transformación
- Claves
- Justicia
- Solidaridad
- Construir
- Ciudadanía global
- Ciudadanía crítica
- Políticamente activa
- Socialmente comprometida
- Desarrollo humano justo
- Desarrollo equitativo
- Comunidades del planeta

Papel y bolígrafos.

Tiempo: 45 minutos

Desarrollo: Se dividen a los participantes grupos de 5-6 personas. Se entregan a cada grupo 3-4 tarjetas. Los participantes deben construir una definición de ED que incluya cada una de esas palabras, explicando lo que, para el grupo significan.

Se ponen en común las definiciones. Se analizan en el gran grupo las coincidencias y aspectos diferenciadores para dar lugar a una definición común final.

Se compara el resultado con la definición de ED realizada por el grupo de ED de la CONGDE:

*La Educación para el desarrollo (ED) hace referencia a un proceso educativo encaminado a generar **conciencia crítica** sobre la realidad mundial y a **facilitar herramientas para la participación y la transformación social** en claves de justicia y solidaridad. La educación para el desarrollo pretende construir una **ciudadanía global** crítica, políticamente activa y socialmente comprometida con un **desarrollo humano justo y equitativo** para todas las comunidades del planeta”*

Proceso educativo	Generar	Conciencia crítica	Realidad mundial	Facilitar
Herramientas	Participación	Transformación	Claves	Justicia
Solidaridad	Construir	Ciudadanía global	Ciudadanía crítica	Políticamente activa
Socialmente comprometida	Desarrollo humano justo	Desarrollo equitativo	Comunidades del planeta	(Tarjeta comodín) Pon tú la palabra

LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO EN ASIFRICÁRICA

Material:

Lectura de la “Historia de Asifricárica”
Papel y bolígrafos.

Tiempo: 45 minutos

Desarrollo: Se dividen a los participantes grupos de 5-6 personas. Se entrega a cada grupo la lectura. Los participantes deben contextualizar cada momento de la evolución política y social de Asifricárica en una de las distintas visiones del desarrollo.

Se ponen en común las contextualizaciones. Se analizan en el gran grupo las coincidencias y aspectos diferenciadores.

La evolución de ASIFRICÁRICA

Año 21064

Tras la independencia, se empezaron a hacer estudios sobre cual era el rol que desempeña la mujer en los países, de modo que se pudiera identificar y caracterizar los diferentes casos existentes.

Año 21065

Hubo un planteamiento acerca de la redistribución de los fondos destinados al desarrollo, que hasta el momento se habían focalizado exclusivamente en los hombres.

Año 21066

Se plantearon políticas que fomentaran que las mujeres pudieran tener:

- a. Un mayor acceso a la educación, que en esos años estaban muy por debajo de la del hombre.
- b. Capacitación y asesoría técnica de modo que pudieran competir en igualdad de condiciones con los hombres.
- c. Mayor acceso a los recursos destinados a la agricultura.
- d. Políticas públicas que fomentaran el empleo femenino.

Año 21067

La crisis energética golpeó al país elevando los índices de pobreza. Se aplicaron políticas asistencialistas con el objeto de satisfacer las necesidades básicas de modo que se pudieran disminuir las situaciones de pobreza que la mayoría de las mujeres y sus familias sufrían.

Año 21068

Una corriente feminista incide en reconocer el papel de la mujer como productora y como participe del desarrollo local. Encuesta sobre el uso de tiempos (productivos y reproductivos)

Año 21069

Contracción de la demanda externa. Se llevan a cabo recortes en el gasto público, que repercutirá negativamente en las mujeres.

Año 21070

Cambio en el gobierno. Acceden algunas representantes de la corriente feminista. Se concluye que las mujeres son necesarias en el desarrollo, pero que el desarrollo las margina y es necesario políticas que las integre.

Año 21071

Asifricárica entra en la ONU. Presenta un planteamiento crítico sobre el papel de la mujer en el desarrollo y el modelo de desarrollo. En la medida de si es deseable dicho modelo tradicional occidental. Es decir, no es tanto el problema de regímenes políticos o de políticas, sino del propio problema de desarrollo, que es el que posee el factor discriminante, y mientras exista dicho modelo, existirá dicha discriminación.

Año 21072

Se intensifica la aplicación de unas políticas que analizaban las relaciones existentes entre el género y las políticas de ajuste estructural obligadas por el FMI y el BM. Se comprueba que la mujer accede a nuevas oportunidades de empleo (exportaciones, sector informal.....), en detrimento de otras actividades más tradicionales que desaparecen como consecuencia de las aperturas comerciales. Actividades que presentan altos grados de discriminación con respecto a los hombres.

Año 21073

Segunda crisis internacional. Cambio del gobierno. Se plantean políticas de desarrollo macroeconómico centrados en el cabeza de familia, muchas veces erróneamente definido en el hombre. En ninguna de estas políticas existía una identificación de la mujer como agente económico activo diferenciado del hombre.

Año 21074

Aumento del déficit presupuestario. El gobierno firma un préstamo con el FMI y se compromete a llevar a cabo las medias propuestas: políticas de estabilización basadas en la reducción del gasto, más que en el incremento de los impuestos.

Año 21075

Los recortes del gasto del gobierno, unido a la reducción de los salarios reales, conllevan una restricción de la demanda provocando una reducción del empleo en el sector formal, y un aumento del empleo del sector informal.

Situación actual:

- Reducción del gasto público, fundamentalmente en sanidad y educación.
- Aumento del trabajo de la mujer en el sector informal. La mujer queda aislada del acceso a los mismos por el hecho de no ser considerada como parte "imprescindible" del proceso productivo.
- Aumento de los precios a través de impuestos directos.

MAPA CONCEPTUAL DEL SEXISMO EN LA EDUCACIÓN

Material:

Mapa conceptual del sexismo en la educación (cuadro)

Listado de “Manifestaciones sexistas”

Papel y bolígrafos.

Tiempo: 45 minutos

Desarrollo: Se dividen a los participantes grupos de 5-6 personas. Se entregan a cada grupo los documentos. Los participantes deben situar cada ejemplo del listado de “Manifestaciones sexistas” en el “Mapa Conceptual del sexismo en la educación” (Currículum explícito o currículum oculto)

Se analizan en el gran grupo las coincidencias y aspectos diferenciadores.

MAPA CONCEPTUAL DEL SEXISMO EN LA EDUCACIÓN¹

Currículum Explícito	Currículum Oculto
<u>Materiales Educativos:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Libros de texto • Guías y manuales de consulta • Exámenes, programaciones 	<u>Interacción didáctica (docentes/estudiantes):</u> <ul style="list-style-type: none"> • Trato diferenciado a cada sexo sobre capacidad de aprendizaje • Atención y exigencia diferenciada en el aula • Nivel de protagonismo • Orientación vocacional-profesional estereotipada
	<u>Normas, comportamientos, premios, castigos, etc.:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Reparto de cargos y funciones diferenciado por sexos (entre docentes, estudiantes, personal administrativo, personal de servicios) • Reglamentos internos: se norma la conducta para los varones y la presentación personal para las niñas
<u>Recursos didácticos:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Canciones, juegos y juguetes • Películas y material alternativo • Carteles, murales, cuentos 	<u>Distribución y organización de los espacios educativos y recreativos:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Grupos segregados en aulas y trabajo en equipo • Mayor espacio para los varones • En celebraciones y actividades lúdicas hay funciones estereotipadas según sexo
	<u>Materiales producidos por docentes y estudiantes</u>
<u>Tipificación sexista de los currículos educativos</u> <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque androcéntrico del conocimiento y los contenidos programáticos • Protagonismo masculino, invisibilización femenina 	<u>Uso sexista del lenguaje (a nivel oral y escrito) y de las imágenes que representan grupos humanos</u>
	<u>Demostración de abuso de poder, de jerarquización y de autoridad</u> <ul style="list-style-type: none"> • Superioridad masculina, jerarquía y relaciones de subordinación femenina • Situaciones de menosprecio y burla hacia el colectivo femenino • Violencia sexista: acoso sexual

¹Elaboración teórica: Llum Pellicer. Programa de Educación No Sexista. Las Dignas, 1999, en “¿Yo sexista? Material de apoyo para una educación no sexista”, tercera edición, 2002

EJERCICIO “Manifestaciones sexistas”

Ubicar cada una de los siguientes ejemplos sexistas en el apartado correspondiente del “Mapa Conceptual del Sexismo en la Educación”

1. En la Jornada de Comercio Justo del año pasado, nuestra institución participó con un stand: los compañeros organizaron el equipo de sonido y acarrearon los materiales; las compañeras organizaron la decoración del espacio. Las personas voluntarias que hicieron turnos fueron en su gran mayoría mujeres.
2. En una guía de Educación Para la Ciudadanía, la mayoría de fotos/imágenes con mujeres están relacionadas con temas de salud, educación, comercio y asociacionismo; las fotos masculinas se encuentran en temas de economía, política y poder, seguridad, etc.
3. En el libro de historia, de primer curso de ESO, encontramos una lección sobre la civilización maya, donde se cita textualmente: “los mayas eran unos grandes artesanos y guerreros”.
4. Las formas de agresividad de los chicos y las chicas, generalmente, son distintas. Las formas masculinas son más físicas y exhibicionistas, por lo que requieren más espacio y protagonizan más choques con las y los educadores. En cambio, las femeninas son más indirectas y difíciles de detectar.
5. Los grupos masculinos acaparan el protagonismo en los espacios públicos de reconocimiento: conferencias, ruedas de prensa, publicación de textos, etc. En todos los temas, excepto en los relacionados con el género, que siguen asociándolo a “cosas de mujeres”.
6. En el libro de matemáticas de cuarto de primaria, se enuncia el siguiente problema de cálculo matemático: “En una finca agrícola hay 8 campesinos, si cada uno recolecta 20 quintales de maíz en una semana...”
7. Los materiales didácticos otorgan mayor importancia a las imágenes, actividades y temáticas masculinas; las pocas imágenes femeninas que se contemplan suelen llevar incorporado el rol de madre-cuidadora.
8. En algunas ocasiones, cuando las mujeres exponen sus ideas o se dirigen al grupo, se les interrumpe o se les presta menos atención que cuando hablan ellos.
9. Algunos/as docentes ponen “a prueba”, a lo largo de todo el año escolar, las capacidades y habilidades de las alumnas que han decidido estudiar carreras o profesiones consideradas “tradicionalmente masculinas”.
10. Todavía escuchamos o reproducimos chistes, bromas y refranes sexistas que discriminan y desvalorizan mayormente a las mujeres, aunque también a los hombres.
11. Es bastante corriente que las alumnas aguanten los piropos, las bromas y el hostigamiento de los compañeros y no se quejen por vergüenza; además, a la mayoría le agradan los piropos e incluso se sienten halagadas.
12. Se valoran de manera diferente los resultados académicos de alumnas y alumnos, sobre todo en las materias técnicas y científicas, aumentando esta distinta valoración según aumenta el grado escolar (bachillerato y estudios superiores)
13. Tendencia a dar más la palabra a hombres/niños que a mujeres/niñas. Ellos participan más activamente y se toman el protagonismo en las actividades comunes mixtas.

ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS. JUEGO DE ROL

Material:

Lectura “Enfoque de género en las políticas”
Papel y bolígrafos.

Tiempo: 60 minutos

Desarrollo: Una o dos de las personas participantes toman el rol de políticos que tienen que defender las posturas gubernamentales. El resto toma el rol señalado. El objetivo es intentar construir un discurso que ponga en reflexión el modelo liberal que se propone.

¿ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS?

ESCENARIO: El gobierno de un país anuncia la liberalización del comercio y de las políticas de promoción a la exportación como medidas para el desarrollo interno.

1. Devaluación del 100% que espera mejorar la balanza de pagos haciendo sus exportaciones más baratas y las importaciones más caras. Lamentablemente, debido a que muchos productos básicos son importados, esto significa que la inflación va a subir dramáticamente.
2. Reducción de los subsidios para pequeños productores y eliminación del proteccionismo (tarifa y cuotas sobre cosechas importadas) para sectores agrícolas no exportadores.
3. Eliminación del proteccionismo de las industrias locales incluyendo las textiles, ropa y cuero.
4. Protecciones medioambientales tales como las restricciones sobre redes de pesca son eliminadas. Esto abre la puerta a barcos comerciales que pescan en áreas que han sido reservadas a prácticas de pesca tradicionales.
5. Los servicios de salud nacionalizados serán privatizados parcialmente. Se cerrarán muchas

clínicas locales pequeñas y se pagará por todos los tratamientos y medicamentos.

6. El gobierno aumenta los recursos para atraer inversiones extranjeras. Los recortes en educación hace que los y las estudiantes deban pagar por sus libros y uniformes.
7. El gobierno anuncia la apertura de una zona de procesamiento para la exportación en la capital, que está bastante lejos de donde está situada esta comunidad. Dicen que están especialmente interesados en contratar mujeres jóvenes.

Una representante del gobierno convoca una reunión para discutir el impacto en las mujeres. Cada hogar tiene 10 minutos para valorar las medidas y su impacto antes de ir a la reunión.

ROL1.- Gilda tiene dos hijos pequeños y una hija. Uno de los niños tiene diabetes. Su marido tiene un trabajo de bajos ingresos, lo que no le permite estar en casa con los hijos todo lo que quisiera. Esto es especialmente importante para el niño diabético que necesita un seguimiento y cuidados constantes.

ROL2.- Raquel y su madre trabajan en una pequeña granja familiar. Es, básicamente, agricultura de subsistencia, aunque obtienen una pequeña cosecha de maíz. Ella tienen dos hermanas menores y un hermano que van a la escuela.

ROL3.- Sonia trabaja a tiempo parcial en una cooperativa textil local. Asimismo, cuida de su marido incapacitado a raíz de un accidente laboral, por lo que recibe una compensación. Tienen una niña y un niño en la escuela.

ROL4.- Teresa es una joven pescadora que usa el método tradicional de línea para pescar. Su marido tiene un pequeño negocio de exportación de artesanías locales. No tienen hijos. Su madre tiene asma que trata con remedios locales tradicionales.

POR UNA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Fuente: «Le Monde selon les femmes».

Material:

Juego de cartas “Por una igualdad entre hombres y mujeres”

Papel y bolígrafos.

Tiempo: 60 minutos

Desarrollo: Se desarrolla en grupos de 5 ó 6 personas. Cada grupo recibe un juego completo de cartas “Por una igualdad entre hombres y mujeres”. El objetivo es elegir, en grupo, 2 cartas para responder a la pregunta: “¿Qué es prioritario para la igualdad de hombres y mujeres al Sur y al Norte del planeta?”

Los pasos que hay que dar son los siguientes:

1. Cada persona elige 2 cartas que responden a la cuestión planteada y las anota en un papel.
2. Turno para presentar al resto del grupo las cartas que se han escogido.
3. Discusión en grupo para decidir las 2 cartas prioritarias.
4. Puesta en común de cada subgrupo y elección final entre toda la clase de las dos cartas que representan las propuestas prioritarias para conseguir la igualdad mujeres-hombres.

Puesta en común:

- ¿Por qué hemos escogido cada carta?
- ¿Cómo podríamos jerarquizarlas entre ellas?
- Respecto de los distintos ámbitos que representen –educación, salud, trabajo...- ¿Cuáles están más avanzados en términos de igualdad hombres mujeres, en nuestra sociedad?
- ¿Y en otras sociedades?

**POR UNA IGUALDAD
ENTRE HOMBRES
Y MUJERES**



01



Dar acceso a los estudios a todos los niños y niñas tanto en el Sur como en el Norte

02



Aumentar las

03



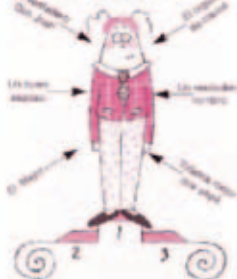
Ser solidarias entre las mujeres para hacer avanzar las reivindicaciones

04



Ejercer un trabajo sin discriminación de sexo

05



Resistir a las presiones para poder ser tú mismo

06



Disponer de una renta para ser una mujer autónoma

07



Recibir una educación equivalente

08



Aplicar las leyes de manera igualitaria

09



Disponer todos y todas de dos años de descanso entre los 20 y 40 años

10



No difundir imágenes (TV, etc.) que evoquen la mujer o el hombre objeto

11



Proporcionar gratuitamente los medios anticonceptivos a las mujeres y a los hombres

12



Expresa la opinión de su mujer en público después de haber dialogado en pareja

13



Soprimir las desigualdades de salario entre hombres y mujeres

14



Poder ausentarse del trabajo tanto el uno como la otra si las criaturas están enfermas

15



Votar por la implicación tanto de mujeres como de hombres en la política

16



Tener un único salario por familia si ello permite un nivel de vida suficiente

17



Vivir sin violencia

18



No dejar a la pareja asumir sola las tareas domésticas

19



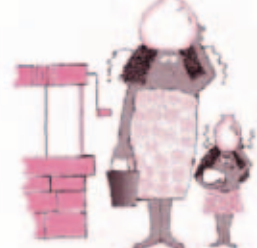
Dar permiso de paternidad remunerada a los hombres

20



Repartirse las responsabilidades de la vida familiar

21



Reservar algunas tareas a los hombres porque ellos tienen más fuerza

22



Descartar el desarrollo de la igualdad



Este material forma parte del Proyecto “Formación de agentes de educación para la transversalización del Género en los ODM” financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID).

Recoge las experiencias y los intercambios que, sobre la transversalización del género en las acciones de ED, se han producido a lo largo del desarrollo del proyecto mencionado llevado a cabo dentro de la campaña de MZC “Género 8 igual a Pobreza 0”.

GÉNERO
OCHO
IGUAL
POBREZA
CERO

